



**RESOLUCIÓN No.354 DE 2019
(OCTUBRE 22)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE JORNADA LABORAL PARA LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA- PURIFICA E.S.P., EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL DE LAS CONFERIDAS EN LA LEY 142 DE 1994, EN LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y,

CONSIDERANDO

- ⌘ Que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación Tolima "**PURIFICA**" **E.S.P.**, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, de orden Municipal, dotada de personería jurídica y patrimonio independiente.
- ⌘ Que de conformidad con la Guía de Gestión de la Estrategia del Talento Humano para el sector público colombiano del Departamento Administrativo de la Función Pública, la planeación estratégica del Talento Humano se entiende como un sistema integrado de gestión, que tiene como propósito la generación de acciones para el desarrollo integral de los servidores públicos dentro de la entidad, y el cumplimiento de sus propósitos, se da en la medida de que pueda articularse de manera armónica con el direccionamiento estratégico de la entidad y ser un referente para la definición de planes, programas y proyectos que posibiliten el fortalecimiento de la gestión que realizan los servidores públicos.
- ⌘ Que en lo concerniente al Plan de Bienestar Social e Incentivos institucionales y al Plan Institucional de Capacitación, el literal c) del artículo 3 del Decreto Ley 1567 de 1998 dispone que las entidades, con el propósito de organizar la capacitación interna, deberán formular con una periodicidad mínima de un año su plan institucional de capacitación.
- ⌘ Que la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto. Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación Tolima "**PURIFICA**" **E.S.P.**, adopto el Plan Institucional de Capacitación y Formación para la vigencia 2019 a través de la resolución 010 de 23 de Enero de 2019.

Unidos Por Una Purificación Mejor



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
"PURIFICA" E.S.P.
NIT. 809.004.412-4

- ☒ Que la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación Tolima "PURIFICA" E.S.P, realizara en las instalaciones administrativas de la empresa jornada de capacitación, con el fin de llevar a cabo el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación y Formación
- ☒ Que por las razones antes expuestas.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Suspende la jornada laboral el día 25 de octubre del presente año en el horario de 2: 00 PM a 6:30 P.M para llevar a cabo jornada de capacitación en cumplimiento de actividades de Plan Institucional de Capacitación y Formación de la Empresa "PURIFICA" E.S.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la gerencia de la Empresa De Servicios Públicos De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo De Purificación, Tolima "PURIFICA" E.S.P A los Veintidós (22) días del mes de octubre de 2019.


JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO
Gerente "PURIFICA" E.S.P.


Vo.Bo. YUDY MAYORGA
ASESOR JURIDICO "PURIFICA" E.S.P.

Unidos Por Una Purificación Mejor

Carrera 4 No. 8-15 Teléfono: (098) 2280261- Telefax: (098) 2282827 Email: purificaesp@yahoo.es